



San Andrés Islas, Once (11) de Diciembre de Dos Mil Veinte (2020)

Referencia	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
Radicado	880014003003201900138-00
Demandante	KIMBERLY KATIUSKA JACKSON ORTIZ
Demandado	ALBERTO LENARDO. KAREN VIRGINIA Y CHARLIE PRYME DUFFIS, HEREDEROS DETERMINADOS DE CLARIBEL DUFFIS GUTIERREZ Y PERSONAS INDETERMINADAS
Auto de Sustanciación No.	0467-020

Visto el informe de secretaria que antecede y verificado lo que en el se expone, haciendo uso del control de legalidad establecido en el Art. 132 del C.G.P., y como quiera que se encuentra vencido el término de inscripción en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia y Registro Nacional de Personas Emplazadas, atendiendo lo preceptuado en el inciso 2º del Art. 49 del C.G.P., y lo dispuesto en el inciso 7º del Art. 108 ibídem, el Despacho ordena nombrar de la lista de auxiliares de la justicia a la Doctora CINDY TEJEDA JULIO, identificada con la C.C. No. 1.140.815.773, a fin de que represente a las personas determinadas demandada ALBERTO LENARDO. KAREN VIRGINIA Y CHARLIE PRYME DUFFIS, HEREDEROS DETERMINADOS DE CLARIBEL DUFFIS GUTIERREZ y las PERSONAS INDETERMINADAS, dentro del presente proceso como curador ad-litem; comuníquese este nombramiento en la forma señalada en el Art. 49 del estatuto procesal vigente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**INGRID SOFÍA OLMOS MUNROE
JUEZA**